

Enlace a Legislación Relacionada
Sin Vigencia

(NÓMBRESE AL COMPAÑERO MELVIN ALEJANDRO CASTRILLO LUMBI EN EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 10-2015, aprobado el 13 de marzo de 2015

publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 102 del 03 de junio de 2015

ACUERDO MINISTERIAL No. 10-2015

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Nómbrese al Compañero **MELVIN ALEJANDRO CASTRILLO LUMBI**, en el cargo de Responsable de la División Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de abril del presente año. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince. **(f) Samuel Santos López.**